NOTA DE PRENSA

ANPE consigue aumentar en 50 plazas más, las plazas para las oposiciones de Secundaria de 2027

Hoy, lunes 23 ha tenido lugar la Mesa Sectorial de Educación, donde se ha negociado la oferta de empleo público correspondiente al 2026, y con ello, la oferta de plazas para las oposiciones de secundaria y otros cuerpos a celebrar en junio y julio de 2027.

Finalmente, la oferta final será de 2158 plazas; Una oferta intermedia entre la propuesta inicial de la consejería y la propuesta de ANPE Murcia. Por un lado, desde ANPE nos alegramos, que hayamos llegado a un acuerdo, que finalmente se materializa en un despliegue de plazas sin precedentes en unas oposiciones de educación en la Región de Murcia, y por otro, hemos exigido que se cubran la totalidad de las plazas y que no se queden plazas desiertas.

Asimismo, ANPE exige la publicación y la negociación del reparto de plazas por especialidades sin más demoras, nos encontramos ya a finales del mes de noviembre **y** más de 10.000 aspirantes continúan sumidos en la incertidumbre, sin conocer qué especialidades serán convocadas ni el número de plazas que se ofertarán en cada una de ellas.

Desde ANPE consideramos inaceptable que, a estas alturas del año, miles de docentes que llevan meses dedicando su tiempo, esfuerzo y recursos económicos a preparar estas oposiciones sigan sin disponer de una información esencial para planificar su futuro profesional y personal. Detrás de cada opositor hay un proyecto de vida y, en muchos casos, una familia que también se ve afectada por esta falta de previsión. La Administración educativa no puede seguir prolongando esta incertidumbre y debe ofrecer cuanto antes certezas, transparencia y un calendario claro que permita a los aspirantes preparar las pruebas con las debidas garantías.

Poner en valor la profesión docente

En ANPE Murcia consideramos que garantizar una Educación Pública de calidad exige también **hacer de la docencia una profesión más atractiva, prestigiosa y reconocida socialmente**. La Educación constituye una herramienta fundamental para la igualdad de oportunidades y el ascenso social, y el profesorado desempeña un papel esencial en la formación de quienes, en el futuro, contribuirán al desarrollo de los distintos sectores de la sociedad. Estas oposiciones de secundaria suponen una verdadera oportunidad para atraer a esos profesionales, así como que el personal interino pueda estabilizar su

situación, y pasar a ser funcionario de carrera, para ello, ANPE, sí que va a ser exigente para que no se quede ninguna plaza desierta.

Para atraer y retener a los mejores profesionales, en ANPE Murcia reclamamos **mejores retribuciones, una reducción efectiva del número de alumnos por aula, menos burocracia y el refuerzo de la autoridad docente.**

Un sistema de oposición más garantista, objetivo y transparente y mejoras para los miembros del tribunal

En relación con el modelo de acceso a la función pública docente, ANPE ha mantenido reuniones con la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación para abordar la necesaria actualización del sistema de oposiciones.

Entre las cuestiones planteadas se encuentran la actualización de los temarios, el establecimiento de pruebas selectivas lo más objetivas posible —incluida la valoración de modalidades como las pruebas **tipo test—** y la garantía de un procedimiento transparente que permita cubrir las vacantes ofertadas. ANPE considera fundamental avanzar hacia un sistema que responda a las necesidades actuales de la enseñanza y ofrezca seguridad jurídica e igualdad de oportunidades para todos los aspirantes.

Hoy, en la Mesa Sectorial, ANPE ha propuesto que, en la convocatoria, se incluyan realmente los criterios de valoración específicos de cada especialidad, para que los aspirantes sepan sobre que ítem se le va a valorar, así como que se adjunte al expediente de cada opositor las rúbricas y calificaciones de cada prueba.

En cuanto a los **miembros del tribunal**, en particular, ANPE Murcia propone que la ratio de aspirantes por tribunal no supere los **40-45 opositores**, con el fin de garantizar un desarrollo adecuado de las pruebas y unas condiciones de evaluación razonables. Así como exigimos mejores condiciones para los miembros del tribunal (jornadas no superiores a **7,5 horas** diarias, **aumento de retribuciones económicas** por cada día que están de tribunales, sedes de trabajo climatizadas y acondicionas, entre otras).

Reducción de la temporalidad

La reducción de la temporalidad constituye otra de las prioridades de ANPE Murcia. Por tanto, defendemos estas amplias ofertas de empleo público que permitan al profesorado interino acceder a la condición de funcionario de carrera y avanzar hacia una mayor estabilidad laboral, en un contexto en el que también se han denunciado ante las instituciones europeas los elevados niveles y el abuso de temporalidad en el empleo público.

Además, ANPE Murcia continúa reclamando que se **reduzcan los días de servicio necesarios para tener derecho al cobro de los meses de verano,** una medida que contribuiría a mejorar las condiciones laborales del profesorado interino.

ANPE Murcia